	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA – ALQUILER DE EQUIPOS RUTAS

1.- Información general:

OBJETO A CONTRATAR	Prestar el servicio de alquiler de equipos menores y maquinaria pesada, para la construcción de obras de infraestructura vial en los municipios priorizados del departamento del Caquetá, en el marco del programa Rutas PDET.
NOMBRE DEL PROYECTO	Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuyo objeto es la concesión de una subvención para financiar “ <i>la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaofera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)</i> ”.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el veinte (20) de diciembre de 2024, una vez se suscriba el acta de inicio.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Hasta la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$54.100.000)
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	6.1.4. Alquiler de equipos
INVITACIÓN DIRIGIDA A	PERSONAS JURÍDICAS que cuenten con experiencia en el desarrollo de actividades similares a las descritas en el objeto de la presente invitación y que contengan en su objeto social y/o RUT las actividades económicas acordes a esta invitación.

1.1- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	Jueves, diez (10) de octubre de 2024
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Martes, quince (15) de octubre de 2024, hasta las 16:00 horas
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Miércoles, dieciséis (16) de octubre de 2024
Fecha límite para la recepción de propuestas	Viernes, dieciocho (18) de octubre de 2024 hasta las 23:59 horas
Evaluación de las propuestas	A partir del lunes, veintiuno (21) de octubre de 2024

Nota:

Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones tanto a las **propuestas (técnica como económica)**, esto no significará ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

2.- Descripción de la necesidad

En el marco del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 y con el fin de dar cumplimiento a los siguientes indicadores: SO1. Mejorada la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacao: Ind.1- Reducción de tiempo en minutos en los tramos priorizados en el horizonte de la acción, de los actores relacionados con las cadenas cacao y lácteas. Ind. 2- Aumento del grado de satisfacción de los usuarios, desagregado por sexo, frente a las vías terciarias intervenidas en el horizonte de la acción. R.1.3. Se cuenta con trabajo de infraestructura en vías de productos lácteos y cacao implementados en Caquetá y Putumayo: Ind.1: # Kilómetros de vías implementadas, rehabilitadas o adecuadas, y mantenidas a través de trabajos de infraestructura vial.


Se identifica la necesidad de contratar el alquiler de equipos menores y maquinaria pesada, para la construcción de obras de infraestructura vial en los municipios priorizados del departamento del Caquetá, en el marco del programa Rutas PDET.

Ante la necesidad de la Red ADELCO de realizar la contratación requerida, resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso y así cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto. Por consiguiente, tal y como lo establece el Procedimiento para Gestión de Adquisiciones de la Red ADELCO, al tratarse de una contratación por un monto entre 15 y 60 SMMLV y al no contar con referidos, se realizará el proceso según lo establecido para el rango III

3.-Especificaciones del servicio a contratar:

Se espera que a través de la contratación se realicen el alquiler de los siguientes equipos y maquinaria conforme se describe a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Alquiler de Maquinaria Pesada		
1,1	Alquiler de Motoniveladora	Hora	65
1,2	Alquiler de Vibrocompactador (Mínimo de 7 TN)	Hora	40
1,3	Alquiler de Retroexcavadora	Hora	14
2	Alquiler de Equipos Menores		
2,1	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.1 Obra Gallineta, El Paujil	mes	2
2,2	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.2 Obra Gallineta, El Paujil	mes	2
2,3	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.3 Obra Andes, La Montañita	mes	2
2,4	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.4 Obra Andes, La Montañita	mes	2
3	Transportes de Maquinaria y Equipos Menores		
3,1	Transportes Motoniveladora para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montañita (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	4
3,2	Transportes Vibrocompactador para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montañita (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	4

 <p>Red Adelco Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia #SomosDELterritorio</p>	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
3,3	Transportes Retroexcavadora para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montañita (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	2
3,4	Transportes Mezcladoras de concreto, para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montañita. (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	8

Notas: Los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerá un máximo de 4 horas de stand by diario por el alquiler de la maquinaria pesada.
- Los días domingos y festivos no se reconocerá horas de stand by.
- Cuando el stand by de alguno de los equipos, se genere por inconvenientes y/o averías de otros equipos cuyo servicio es prestado por el mismo proveedor, no se reconocerá.
- Las obras civiles en las veredas Los Andes- Alpinos del municipio de La Montañita, se encuentran ubicadas aproximadamente a 10 km del centro poblado de la Unión Peneya y a 53 km aproximadamente del casco urbano del municipio de La Montañita. Coordenadas del sitio: 1°13'07" N y 75°09'44.17"O.
- Las obras civiles en la vereda Gallineta del municipio de El Paujil, se encuentran ubicadas aproximadamente a 46 km del casco urbano del municipio de El Paujil. Coordenadas del sitio: 1°23'37.86"N y 75°02'57.53"O.
- En caso de presentarse averías en la maquinaria pesada, el proveedor deberá asumir los costos de la reparación.
- El servicio de alquiler de maquinaria pesada, incluye costos de los operadores y combustibles.

3.1 Metodología y Normatividad.

El proponente deberá, presentar una propuesta de acuerdo a su experiencia para alcanzar los objetivos del **SERVICIO**, y lograr que el contrato se desarrolle dentro del plazo estimado.

3.2- Valor y Forma de Pago.

El monto asignado para esta contratación es de hasta **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$54.100.000)**, incluidos todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

La Red ADELCO pagará al contratista el valor de este contrato de acuerdo al servicio realmente requerido y prestado previa aprobación por parte del supervisor; acompañado de los documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera, sin que los mismos excedan de cuatro (4) pagos.


Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

NOTA: Los proponentes deben tener en cuenta que la propuesta económica no debe exceder el presupuesto asignado.

4.- Propuesta

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga lo siguiente:

1. Carta de Presentación (**Anexo No.1**).
2. Requisitos habilitantes.
3. Propuesta (**Anexo No.2**).

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Nota: El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto disponible.

4.1-Validez de la Propuesta:

La propuesta deberá tener una validez de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de radicación. Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento en que la Red ADELCO evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia en la propuesta económica entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

4.2.- Rechazo de Propuestas:

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).
- b) Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- c) Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.
- d) Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.
- e) Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.
- f) Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe por otro medio distinto al indicado en este documento.
- g) Cuando la Red ADELCO verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.
- h) Cuando se considere que existe conflicto de intereses.


4.3.- Información para la Radicación de las Propuestas:

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual enviándola a través del correo electrónico adquisiciones.red@redadelco.org, indicando en el asunto del correo: “**ALQUILER MAQUINARIA RUTAS CAQUETA**”.

La propuesta y documentación anexa, deberá estar escrita en español, idioma oficial de la república de Colombia y deberá presentarse en medio magnético preferiblemente de la siguiente forma:

- a) Carta de presentación y requisitos habilitantes.
- b) Propuesta (según lo indicado).

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación. El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares de los sitios de los trabajos y demás aspectos que de alguna

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

manera puedan afectar la ejecución de los mismos y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

Nota: la Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.


5.- Documentos Habilitantes:

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

5.1- Capacidad Jurídica

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos **PERSONA JURÍDICA:**

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años.		X
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible.	X	
e) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso.	X	
f) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación mínimo del año 2024 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria.		X
g) Estados financieros comparativos 2022 – 2023 con corte a diciembre 31 de 2023 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique.		X
h) Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación, y/o actas de terminación y/o facturas que acrediten experiencia de acuerdo al objeto de la presente convocatoria, cuya sumatoria tenga como resultado mínimo el 50% del valor oficial del presente proceso de contratación.		X

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
i) Certificado de mantenimiento de maquinaria y equipos, expedido por el proveedor, que garantice su buen estado y funcionamiento.		X

5.2- Capacidad Financiera:

Basado en los estados financieros allegados se realizará el cálculo de los indicadores financieros, los cuales son considerados criterios habilitantes, por ende, si no se cumplen las condiciones descritas, la propuesta no será evaluada. Se requiere que, los proponentes den cumplimiento a las dos (2) razones financieras:

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 1
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	>45% del presupuesto del valor a contratar


6.- Evaluación:

6.1. Evaluación de las propuestas.

Las propuestas que surtirán la fase de evaluación en calidad de preseleccionadas serán aquellas que den cumplimiento a los requisitos **HABILITANTES JURÍDICOS Y FINANCIEROS** establecidos en los presentes términos de referencia.

Para la evaluación de la propuesta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje por Criterio	Puntaje Máximo a Otorgar
Experiencia Adicional	Mínimo dos (2) experiencias en el Departamento del Caquetá.	20	20
Propuesta Técnica y económica	Descripción de todos los servicios requeridos indicando unidad, cantidad, valor unitario y valor total; si no se relacionan todos los ítems, no se evaluará ningún criterio. El costo total no debe superar el presupuesto; se asigna mayor puntaje a la propuesta de menor costo y cinco puntos menos a la siguiente en orden sucesivo.	60	60

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje por Criterio	Puntaje Máximo a Otorgar
Valores Agregados	Entendidos como servicios o artículos ofrecidos de manera complementaria, por ejemplo: una mayor cantidad de las unidades solicitadas o complementarias, entre otros. A la propuesta con mayor cantidad de valores agregados se le asignarán veinte (20) puntos, y cinco (5) puntos menos en orden sucesivo a los demás proponentes.	20	20
Puntaje Total			100

Se recomendará adjudicar a la propuesta con el puntaje más alto, el cual deberá ser igual o superior a **70 puntos**.

6.2- Criterios de desempate:

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más propuestas cuyos puntajes finales sean iguales; situación que será dirimida teniéndose en cuenta el siguiente orden de criterios para la valoración y adjudicación:

- Un (1) punto adicional al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea más económica.

7.-Aspectos del contrato

7.1- Tipo de contrato: De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es **CONTRATO DE ALQUILER**.

7.2- Adjudicación:

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.


7.3- Firma y requisitos:

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

7.4-Garantías:

La firma contratada, deberá constituir a favor de la Red ADELCO las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición la misma.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato.

7.5-Confidencialidad de la información:

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

7.6-Solución de controversias


En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.7-Propiedad intelectual y derechos de autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad de la **Red ADELCO** como titulares de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la **Red ADELCO** y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

7.8- Presupuesto final

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que el proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

7.9-Regimen Legal

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

8.-Otros aspectos

8.1-Facultad discrecional de terminación anticipada:

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

8.2- Aclaraciones a los TDR

Si algún proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración sobre los mismos, podrá solicitarlo mediante comunicación escrita dirigida a adquisiciones.red@redadelco.org. Dichas solicitudes deberán presentarse dentro del plazo establecido en el calendario indicativo.

8.3- Declaración del proponente


La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la **Red ADELCO**, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

9. Listado de Anexos

Anexo No.1- Carta de Presentación de la Propuesta.

Anexo No.2- Propuesta.

Anexo No.3- Formato de presupuesto. (Adjunto formato en excel)

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	GA-004-F
		Versión: 02
		Fecha: 21 Noviembre de 2023

ANEXO NO. 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – REDADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXX

Señores RED ADELCO

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria *para* "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.
6. Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red Adelco.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

ANEXO 2: PROPUESTA

<<Membrete del proponente>>

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta económica para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso que sea aceptada por la **RED ADELCO**, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler de Maquinaria Pesada				
1.1	Alquiler de Motoniveladora	Hora	65		\$ 0.00
1.2	Alquiler de Vibrocompactador (Mínimo de 7 TN)	Hora	40		\$ 0.00
1.3	Alquiler de Retroexcavadora	Hora	14		\$ 0.00
2	Alquiler de Equipos Menores				
2.1	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.1 Obra Gallineta, El Paujil	mes	2		\$ 0.00
2.2	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.2 Obra Gallineta, El Paujil	mes	2		\$ 0.00
2.3	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.3 Obra Andes, La Montaña	mes	2		\$ 0.00
2.4	Mezcladora de Concreto (1.5 bultos) - N.4 Obra Andes, La Montaña	mes	2		\$ 0.00
3	Transportes de Maquinaria y Equipos Menores				
3.1	Transportes Motoniveladora para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montaña (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	4		\$ 0.00
3.2	Transportes Vibrocompactador para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montaña (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	4		\$ 0.00
3.3	Transportes Retroexcavadora para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y/o para obras veredas Los Andes - Los Alpinos, municipio La Montaña (trayecto Ida - trayecto Vuelta)	trayecto	2		\$ 0.00
3.4	Transportes Mezcladoras de concreto, para obras vereda Gallineta, municipio El Paujil y para obras veredas Los Andes -	trayecto	8		\$ 0.00

Implementado por:

Apoiado por:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantida d	Valor Unitario	Valor Total
	Los Alpinos, municipio La Montañita. (trayecto Ida - trayecto Vuelta)				
VALOR TOTAL					\$ 0.00

Indicar el valor total de la propuesta económica y el presupuesto indicativo considerando todas las deducciones a que haya lugar por disposiciones de ley.

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____